

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provis. 10 Extranj y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, nú. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, nú. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,068. DE LA NOCHE. MADRID. LUNES 1.º DE FEBRERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION

Ayer recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia
Havas.

Paris, 31.

Berlin 30.—Wrangel ha intimado á
Diamara que evacue el Schleswig.
Se ignora la respuesta de esta po-
tencia.

La «Gaceta del Norte» dice que Austria
y Prusia mantienen sus justas de-
mandas á pesar de las amenazas de
Inglaterra.

Turin, 30.

En la discusion sobre el brigantaje,
el ministro de la Guerra ha dicho que
en caso de acontecimientos graves se
podrian retirar sin peligro parte de la
fuerzas que guardan las provincias
meridionales.

En un artículo periódico extranjero
hallamos los siguientes datos:—El co-
mercio del mundo sostiene en movimien-
to en el mar 3.690.000 personas aproxi-
madamente. El importe de los valores,
mercaderías, propiedades, etc., trasporta-
dos anualmente por agua, se valúa en
1.500 á 2.000 millones de duros poco más
ó menos. El total de pérdidas por acciden-
tes de mar asciende por término medio á
25 millones de duros cada año.

Dice un periódico de provincia: «Por
conducto fidedigno se sabe que está acor-
dada y resuelta la disolucion de los depó-
sitos de caballería, convirtiéndose en dos
regimientos que se denominarán Husares
de Bailén el uno y el otro cazadores de
Albuera, formándose además dos escua-
drones de cazadores, uno para Madrid y
otro para Barcelona. Los regimientos se
organizarán uno en Córdoba y otro en
Baeza.»

Han sido removidos los obstáculos que
desde hace tanto tiempo tenían entorpecidas
las obras de conclusion de la nueva
carretera ó camino vecinal de Vich á
Manlén. Parece que todas las dificultades
han sido ya solventadas, y dentro de bre-
ves días van á continuarse las obras hasta
su conclusion.

Parece que es cosa acordada definitivamente
por la superioridad el estableci-
miento en Bilbao de una segunda admi-
nistracion de loterías y que está hecho
el nombramiento del nuevo adminis-
trador.

El viernes por la mañana entraron en
el puerto de Cartagena los vapores de
guerra franceses *Blancure* y *Diez de Diciembre*,
precedentes de Orán, de donde
salieron al oscurecer del día anterior,
efectuando por segunda vez la operacion
de tender el cable submarino que ha de
unir á ambos puertos. Parece que al tener
tendido un tercio del cable se ha roto, en
ocasion de hallarse sobre un fondo de
2.500 metros; por cuya razon tendria que
preceder de nuevo á la estraccion y re-
composicion de aquel.

Escríbese de Bélgica que la Direccion
general del cuerpo de cirugía militar ha
tenido á bien favorecer á nuestro compa-
triota el doctor D. Francisco de Paula
Costas, del puerto de Santa María, con la
gran medalla de oro, cuya joya le fué
entregada por conducto de persona com-
petente. La medalla de oro ha sido acuña-
da con particular esmero por orden del
rey, para repartirla dentro y fuera del país
entre los facultativos que se creen más
señalados en el arte de la vacuna.

El señor obispo de Orihuela acaba de
dirigir una circular á los señores arce-
pistas y curas párrocos de la misma,
llamando su atencion sobre el estado de
los cementerios, y encareciendo la nece-
sidad de atender á ellos con la preferencia
y eficacia que su importancia exige.

En los círculos bien enterados de París
corre la noticia de que el archiduque Ma-
ximiliano y su esposa la princesa Carlota
no llegarán á aquella capital hasta el 24 ó
26 de febrero; habitarán en el palacio de
las Tullerías y serán recibidos y tratados
como soberanos extranjeros. Su estancia
en París durará hasta el 5 ó 6 de marzo.

La opinion pública en Prusia considera
la disolucion de las Cámaras como me-
dida, á la que seguirá en breve un golpe de
Estado.

Dice *El Contemporáneo* que la suspension
de las sesiones no ha causado extrañeza
alguna, porque se esperaba de un mo-
mento á otro, y hacia ya algunos días
que en los círculos políticos se hablaba
de la suspension como de un hecho ne-
cesario dada la situacion de las co-
sas. Añade que se ha dado á este acto una
importancia superior á la que tiene, se-
gun puede verse por el corto plazo de su
duracion.

La polémica suscitada entre nuestros
apreciables colegas *La España* y *El Con-
temporáneo* ha terminado satisfactoria-
mente, como puede verse por la siguiente
acta que hoy publican dichos periódicos:
«Encargados de resolver lo más justo,

digno y conveniente á la estimacion y
buen nombre de los directores de *La Es-
paña* y del *Contemporáneo*, con motivo del
extremo á que ha llegado la polémica
suscitada en estos días entre ambos pe-
riódicos; teniendo en cuenta las buenas
relaciones de amistad y compañerismo
que reinan entre aquellos, y seguros por
nuestras mutuas explicaciones de que no
ha habido por una ni otra parte la inten-
cion de inferir las ofensas que se pudie-
ran deducir de la escritura de algunas de
las frases que se han cruzado en esta con-
tienda, producidas por el calor del debate,
hemos acordado que queden retiradas y
se consideren como no escritas.

Al consignar esta resolucion, adoptada
después del más escrupuloso exámen
para corresponder dignamente á la co-
hianza que en nosotros se ha depositado,
esperamos que tenga término la cuestion
que ha ocasionado el incidente de que se
trata, debiendo insertar esta declaracion
ambos periódicos en lugar preferente de
sus números de mañana.

Madrid, 30 de enero de 1864.
Por *La España*: José Selgas.—José Gu-
tierrez de la Vega.—Por *El Contemporáneo*:
Manuel Mendoza.—Juan Moreno Benítez.»

Asegura *La España* que en el seno del
gabinete no hay disidencia ninguna, ni
en materias políticas ni en punto á ferro-
carriles, y por lo tanto los rumores de
crisis han corrido sin verdadero funde-
mento, precisamente cuando debió dis-
parar la votacion que obtuvo la proposi-
cion del Sr. Ardanaz.

Ha fallecido en la Coruña el coronel del
4.º regimiento de artillería Sr. Nebella.

En la villa de Manlén se están intro-
duciendo cada día más mejoras locales.
Ultimamente se ha acordado por la mu-
nicipalidad establecer el alumbrado por
medio del gas en toda la poblacion.

Durante el año de 1863 hubo en Méjaga
3.631 nacimientos; se verificaron 722 ma-
trimonios; y ocurrieron 3.362 defun-
ciones.

En la semana última el estado sanitario
en Madrid no ha sufrido alteracion sensi-
ble; la temperatura siguió bastante ho-
mogenea, marcando el termómetro, con
corta diferencia, los mismos grados que
en el anterior setenario, habiéndose ob-
servado en el barómetro la misma presion
atmosférica que en los últimos días; úni-
camente los vientos variaron, pues sopla-
ron con más ó menos fuerza y frecuencia
del Sur, del Oeste, del Sud Oeste y del
N.O.

Como reinó casi el mismo temporal que
la anterior semana, en las enfermedades
reinales apenas hubo diferencia: afeccio-
nes catarrales, reumáticas é inflamatorias;
fiebres de esta índole, algunas de las cua-
les tomaron el carácter tifoideo, atáxico ó
adidámico; bastantes erupciones, predomi-
nando entre ellas las viruelas y el saram-
pion, de cuyos exantemas sucumbie-
ron algunos enfermos, particularmente
adultos, y algunas neurosis y hemorra-
gias, fueron las dolencias que más ocu-
rieron. Ultimamente presentáronse al-
gunos casos de fiebres cuartanas, de pleu-
resías, pulmonías y de congestiones he-
páticas y cerebrales.—La mortandad, po-
co más ó menos, en el mismo número
que en la penúltima semana de enero.

Dice *El Contemporáneo* que cuando sea
conocido el pensamiento político del ga-
binete en virtud de la solucion que dé á
las cuestiones que existen, ó merced á
una amplia discusion de su política, ce-
sarán las dudas, y cada hombre político se
colocará en el lugar que le señalen sus
antecedentes y compromisos.

Después de copiar un párrafo de *La
CORRESPONDENCIA*, dice *El Contemporáneo*
que el gobierno debe procurar la realiza-
cion de una política sinceramente conser-
vadora y francamente liberal con el auxi-
lio del actual Congreso; pero si pudiera
encontrar obstáculos injustificados, y se
hallase con la fuerza necesaria, debería
consultar la opinion del país.

Insiste *El Contemporáneo* en que el go-
bierno debe conceder todas las garantías
posibles á los electores progresistas sobre
la libertad en la emision de su voto, á fin
de que cese la causa que se ha presentado
como motivo del retraimiento de las ur-
nas de un partido importante.

El Clamor público dice que antes que
progresista es español, y no quiere con-
tribuir á que siga siendo nuestra patria
víctima y juguete de las enconadas pasio-
nes de partido; y que para él, el único
pensamiento grande, fecundo, salvador,
que se halla en la conciencia de todos, es
el de una conciliacion constitucional que
cierre el período constituyente; que haga
posible la sucesion pacífica en el mando
de moderados y progresistas.

El Clamor público dice á los progresistas:
«Si no aceptais la legalidad constitucio-
nal existente como punto de partida, os
condenareis á una perpetua impotencia,
siendo un peligro para el orden y una
cantidad negativa para la libertad.»

Confiteándose á *La Iberia*, dice *El Clamor*
que ha hecho lo que ha hecho, porque
está firmemente convencido de que por sí
algun camino ha de ir al poder el partido
progresista, es por el que le traza *El Cla-
mor*; no por el camino de las intimidaci-
ones quejotas é irrealizables y de las
predicaciones semi-democráticas, sin el
valor y sin la firmeza de las convicciones
sinceramente democráticas.

Insiste *El Clamor* en que el Sr. Corra-
ti, lejos de haber sido eliminado de la Ter-
tulia progresista, se apresuró á separarse
de ella, no bien tuvo noticia de que uno
de sus individuos osó poner en duda su
nunca desmentida consecuencia, habien-
do abonado el recibo que le acreditaba
como socio, correspondiente al mes ac-
tual, y cuyo documento fue devuelto en
una carta dirigida al presidente de la
presada corporacion á principios del mis-
mo. En dicha carta el Sr. Corradi mani-
festaba, por medio del editor de su perió-
dico, que desde aquel momento se separaba
de la Tertulia; he-ho de cuya exactitud
puede dar testimonio su señor presidente.

Ayer á las tres de la madrugada, segun
cuenta un periódico, dispararon en la ca-
lle de Toledo un tremendo petardo que
puso en alarma á los vecinos, algunos de
los cuales, ignorando la causa del ruido,
hasta abandonaron el lecho para averi-
guarlo. Los señores acudieron, pero igno-
ramos si lograron apoderarse de él gracioso.

FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin de ayer había dinero para
el consolidado á 81,85, y para el diferido
á 47,60.

Antesayer por la noche llegó á hacerse
el consolidado hasta 52.
Ayer se explica la gran baja de la últi-
ma semana y la subida que experimenta-
ron ayer los fondos, con una gran joga-
da á la baja que venia haciéndose, en la
esperanza de que el estado del Tesoro hi-
ciera necesaria una operacion de crédito;
y con la circunstancia de que no habien-
dose realizado aquella esperanza, los ju-
gadores á la baja habían vendido á plazo
gran cantidad de papel, se ven precisados
hoy á huscarlo y pagarlo al precio exigido
por los tenedores.

SEGUNDA EDICION

La *Gaceta* de hoy no contiene ningun
real decreto.

Hoy publica la *Gaceta* un resumen de
las noticias oficiales de Santo Domingo
que por extraordinario ha traido el vapor
Puerto Rico, y que alcanzan al 10 de ene-
ro y por consecuencia adelantan so-
o seis días á las anteriormente recibidas y pu-
blicadas en la *Gaceta*.

El general D. Eusebio Puello verificó
su entrada en San Juan de la Maguana el
día 27 de diciembre último, con las fuer-
zas del ejército y reservas que llevaba á
sus órdenes, sin haber encontrado resis-
tencia alguna, pues el enemigo abandonó
sus campamentos durante la marcha del
espresado general, huyendo en todas di-
recciones. La poblacion quedó intacta, á
excepcion de dos bonitos que se encontra-
ron incendiados.

El comandante de las reservas provin-
ciales D. Santiago Peréz, con solo algunos
voluntarios batió á los rebeldes que, en
un número de 300 próximamente, se pre-
sentraron en Lema Quemada y algunos
otros puntos, habiéndoles causado pérdi-
das de consideracion en muertos y heri-
dos, y obligado á dejar en poder de las
tropas muchas armas y viveres.

El despacho telegráfico recibido ayer
de Cádiz por el gobierno, dice literal-
mente:

Cádiz, 31 de enero á las cuatro y cuarenta
minutos.—El gobernador á los señores mi-
nistros de Gobernacion y de Ultramar:
«Acaba de fundear el vapor-correo de
las Antillas *Príncipe Alfonso*.

El *Príncipe Alfonso* trae 15 días y 20 ho-
ras de navegacion y 157 pasajeros; de ellos
88 licenciados, un soldado de marina y 12
penales, sin noticias más recientes que
las publicadas.

Viene de la Habana, adonde habían
llegado con tropa el vapor *María*, de Bar-
celona, en 41 días, y el *Europa*, de Cádiz,
en 24. Se preparaba nuevo envío de tro-
pas á Santo Domingo.

En la isla de Cuba no ocurría novedad
á la fecha del 15. La salud, buena.»

En Meganta se hundió el día 23 de ene-
ro, á las siete de la noche, una de las pa-
redes laterales del ex convento de aque-
lla poblacion, donde se hallan estableci-
das las escuelas de niños y niñas, vicián-
do al suelo el tejado y dos pisos. Por for-
tuna no hay que lamentar ninguna des-
gracia, lo que indudablemente hubiera
sucedido á ocurrir el desplome durante el
día y á las horas de clase.

Dentro de breves días se emprenderán
de nuevo en Córdoba con la mayor ac-
tividad las obras para la habitacion del ex-
convento de Madre de Dios, el que, como
saben nuestros lectores, se instaló en el
Asilo de mendicidad, á fin de que
cuanto antes puedan ingresar en tan be-

néfico establecimiento esos desgraciados
señores que recorren las calles de la ciudad
implorando la caridad pública.

Per real orden se ha consignado la can-
tidad de 122.916 reales á la edificacion ó
reparacion de los templos de la diócesi
de Barcelona, que á continuacion se es-
presan: á la de Esplugas, 8.000 reales; á
la de Ceida, 8.000; á la de San Cipriano
de Tiana, 27.000; á la de San Andrés de la
Barca, 30.000; á la de San Felbo de Llo-
bregat, 800; á la de Palomar, 15.000, y á
de San Andrés de Llavanas, 26.707.

La *Presse* de Viena previene á sus lecto-
res contra las noticias extendidas de in-
tento por la Rusia para hacer creer que
todo ha concluido en Polonia. La *Presse*
cita una orden del gobierno nacional que
fija para el 1.º de febrero la terminacion
de la campaña de invierno. Desde 1.º de
febrero los destacamentos diseminados y
acuartelados en las diferentes aldeas del
reino deberán reunirse de nuevo para
continuar la lucha con fuerzas nuevas y
con redoblada energia. La *Presse* anuncia
también que el gobierno nacional había
hecho en los últimos días fuertes pedidos
de paño y de uniformes para el ejército
polaco. Los oficiales han vuelto á sus pue-
stos en los últimos días, no obstante un frio
intenso de 18 y 20 grados; los jefes pola-
cos han entrado en Polonia para reorgani-
zar las antiguas partidas y organizar
otras nuevas.

S. M. la Reina madre ha desistido de su
proyecto de establecerse en Roma; com-
pró é hizo restaurar con la mayor mag-
nificencia el palacio Albani en Cuatro Fuen-
tes; allí ha pasado dos días, viernes, y abe-
ra ha puesto este gran palacio en venta. Pide
por él 1.300.000 francos, ó 1.700.000 fran-
cos con los muebles. Unánimemente se
tiene por moderado este precio.

Ha cesado de publicarse la revista se-
manal literaria y religiosa titulada *El Cris-
tianismo*.

El *Guía del clero* indica que entre varias
modificaciones que en los presupuestos se
propone hacer el señor ministro de Ha-
cienda, es la de procurar el aumento de
dotacion á los curas párrocos.

Dice un periódico: «Hasta unas cuarenta
poetas españoles anteriores al reina-
do de Isabel II, sin hacer mérito de los
moriscos, ha llegado á contar un curioso
amigo nuestro. Son: Luisa Sigea, Paula
Vicente, Ana Caro, Angela de Acevedo,
Luisa Carvajal, Mariana de Jesus, Maria-
na Carvajal, Violante de Ceo, María do
Ceo, Francisca de la Columna, Isabel de
Correa, Santa Teresa de Jesus, Bernarda
Ferreira de la Corda, Leonor de la Cueva
y Silva, Juana de Meneses, Madama Equi,
Isabel S. Norma de Silva, Beatriz de Sou-
sa, Teodora de Sousa, doña Cristobalina,
Leonor Iziz, Isabel de Figueroa, Isabel
Menendez, Laura Clemente, Silvia Mon-
teser, María Zayas, Hipólita de Narvaez,
Luciana de Narvaez, Catalina Selis, Ma-
riana Valeros, María Horozco y Zuñiga,
Jacinta de Morales, Feliciano Enriquez
de Guzman, Juana Ines de la Cruz, María
Egual, M. Verdugo, M. Nicolasa Helguero
y Alvarado, una anónima, María Rosa
Cabrera, Vicenta Maturana. Nos parece
que todavia puede duplicarse este catálogo,
apurando los recursos bibliográficos. Aun
así no será exagerado decir que Espa-
ña ha producido más poetas en estos
últimos treinta años que en todo el resto
de su historia.»

Las propuestas de provision de curatos,
debemos manifestar que las correspondien-
tes á la diócesi de Palencia penden de
informe de la Ordenacion general de pa-
gos del ministerio de Gracia y Justicia,
cuyo despacho no se hará esperar mucho
tiempo, atendida la actividad de aquella
dependencia.

Entre las declaraciones de derechos pa-
sivos acordados por la junta de clases pa-
sivas en todo el mes de diciembre figu-
ran: Excmo. Sr. D. Diego Lopez Ballesteros,
presidente del Tribunal de Cuentas, cesante,
se le declara el haber anual de
30.000 rs.: Excmo. Sr. D. Manuel Sanchez
Ocaña, ministro que ha sido del Tribunal
de Cuentas, jubilado con 40.000; D. José
Ulloa de las Rivas, juez de primera in-
stancia, jubilado con 22.400; D. Valentin
de los Rios, gobernador cesante de
la provincia de la Coruña, con 20.000; don
Diego Vazquez Carranza, gobernador civil
de Guadalajara, cesante con 20.000;
Excmo. Sr. D. Augusto Ulloa, ministro
que ha sido de Marina, con 30.000; D. Do-
mingo de Irizusta, subintendente mili-
tar, jubilado con 22.080; D. Mariano Pren-
dergast y Feis, ministro maestro de Ca-
ramentas de las reales Ordenes de Car-
los III é Isabel la Católica, jubilado con
24.000; D. Pio de Andrés Garcia, cónsul
general de España en Jerusalem, cesante
con 20.000.

Ayer ingresaron en la Caja de Aborras
162.396 rs. y se devolvieron 181.763,62.
La diputacion provincial de Barcelona
ha acordado la adquisicion para el *Museo
provincial* de la coleccion de objetos anti-
guos, romanos, griegos y fenicios, pro-
piedad del señor don Eusebio Fortuni, y

que durante tantos días ha estado espues-
ta en una de las salas del Ateneo catalan.

El nuevo prelado de la diócesi de Bar-
celona ha resuelto que en un corto plazo
se presente para su inspeccion todas las
licencias de los señores sacerdotes que
precedentes de otros obispos residan en
aquel.

Dicen de Ciudad Real que puede con-
siderarse muerto el proyecto de la desce-
nacion de las Lagunas ó Terreros. Mien-
tras trata, el barrio de Santiago cuenta
hoy numerosos enfermos de las calentur-
as y se teme que cuando llegue el verano
se reproduzcan con igual intensidad que
en los años anteriores, efecto de los mis-
mas de aquellas lagunas.

El movimiento de poblacion ocurrido
en Cartagena durante el año de 1863, fué
de los más satisfactorios para el aumento
de ella, pues se contaron 1.374 defun-
ciones, y hubo 2.376 nacimientos; de modo
que el número de almas tuvo un acreci-
miento de 1.002. En el mismo año se ve-
rificaron en dicha ciudad 477.

En la madrugada del sábado se declaró
fuego á bordo del vapor *Nieta*, que entró
en el puerto de Barcelona el 28, proce-
dente de Liverpool con cargamento de 846
fardos de algodón y otros efectos. La pri-
mera persona que notó el fuego fué el ca-
marero de popa, que lo participó al capi-
tán del buque, y éste, después de dada la
señal de alarma, mandó encender las ca-
ñeras para que la máquina pudiese hacer
trabajar las bombas. Inmediatamente acudió
á bordo el señor capitán del puerto,
quien dispuso fueran separados de los de-
mas buques, quedando colocado frente de
la Farola vieja, y acto continuo se abrie-
ron por disposicion suya dos boquetes pa-
ra inundar la bodega de popa, donde se
había concentrado el fuego. A eso de las
once se creía que este se hallaba domi-
nada, y á los pocos minutos se habían
abandonado al buque varias personas,
entre las que había los comandantes y tri-
puilaciones de los buques de guerra goleta
Sirena y urca *Santa Cita*.

La España, reduciendo á su verdadero
valor el acto que han tildado de arbitrario
varios periódicos, del Sr. Bremon, siendo
gobernador de la Coruña durante las úl-
timas elecciones, dice que el tan famoso
expediente de los melines ha sido resuel-
to por el gobierno superior de conformi-
dad con todos los dictámenes dados en el
asunto, aprobando la providencia del go-
bernador de la Coruña, Sr. Bremon, por
hallarse ajustada á las prescripciones de
la ley.

El jueves se verificó entre los cuerpos
de la guarnicion de Alicante el sorteo de
20 hombres que se destinan al ejército de
las Antillas, y que formarán parte de un
batallion que precedentes de varios cuer-
pos debe reunirse en aquella capital para
desde aquí embarcarse á su destino. En-
tre ellos se gan tenemos entendido se pre-
sentan muchos voluntarios, no solo de la
clase militar sino también de la de pai-
sano.

La cuestion de los conventos griegos de
que ya nos hemos ocupado al tratar de los
Principados danubianos, ha excitado de
tal modo las iras de las grandes potencias,
que á pesar de tener un lugar señala-
do en el programa del Congreso restringi-
do, parece que han decidido temerarse
antes, segun una frase vulgar, la justicia
por su mano. Hé aquí lo que dicen cor-
respondencias de Marsella: «Las cartas de
Constantinopla del 21 nos comunican
que el gobierno turco ha dirigido al prin-
cipe Coza energicas comunicaciones so-
bre los armamentos moldavacos. La
protesta turca ha sido inspirada por el
Austria y apoyada por Prusia, Rusia é
Inglaterra. Esta aconseja tenazmente la
ocupacion de los Principados para termi-
nar la cuestion de los conventos.»

—La Puerta ha hecho considerables pe-
didos de armas á las fábricas austriacas.
El gobierno de Austria ha garantizado los
compromisos de Turguía en los contratos
hechos *ad hoc*.

Ha fallecido, segun anuncian los dia-
rios extranjeros, John Brett, inventor del
telégrafo submarino. El fué quien colocó el
cable entre Francia é Inglaterra; y también
fué él quien colocó, de pocas de grandes
trabajos el que funciona entre Cagliari y
Argel. Cuando supo este hombre extraor-
dinario que se hacian diligencias en con-
tra suya á peticion de algunos accionistas
de la sociedad del cable del Mediterráneo,
se aflojó de tal manera que perdió la ra-
zon, la cual ha recobrado solo pocos mo-
mentos antes de morir; momentos en que
ha protestado contra las acusaciones de
que ha sido víctima.

Se halla vacante el registro de la pro-
piedad de Sobona, de cuarta clase, cen-
tianza de 7.000 reales.

En la Academia de Legislacion de Va-
lencia se verificó el jueves una sesion á la
que concurren el señor arzobispo de la
diócesi, discutíandose una cuestion de de-
recho canónico, en la que tomó parte el
prelo pronunciado un bello discurso.

El Sr. D. Pascual Madoz ha regalado á la Sociedad filantrópica mercantil de Valladolid una hermosa edición de su Diccionario geográfico, ricamente encuadernada, y otros libros de utilidad grande para los estudios mercantiles.

Se ha vendido en París en el Martillo de la calle de Drouot un cuadro que pasa por ser de Rafael, y que representa la muerte de San José. Ha sido adjudicado por 1.240 francos. Sus propietarios cuentan que les daba un millón en Londres y no quisieron venderle.

Hace pocos días que dimos cuenta del desafío que ha habido en Munich últimamente entre M. de Holstein y el conde de Sternbach, en el cual quedó muerto este último. Ahora escriben de aquella capital que de resultados de aquel duelo ha habido estos días otro, en el cual M. de Holstein ha quedado á su vez gravemente herido.

Los periódicos de Londres dicen que el viernes 22 del corriente, Mad. María Charles, de edad de 27 años, artista del teatro de los Funambuleros de aquella capital, murió en el hospital después de horribles padecimientos; á los quince días de haberse incendiado el vestido que le abrasó todo el cuerpo durante la representación.

Nos escriben de París que el gobierno francés se espera que se discutiessen en el Cuerpo legislativo las enmiendas presentadas al párrafo del mensaje que se refiere á Rusia para mandar á San Petersburgo un embajador, para cuyo puesto se habla de Mr. de Thouvenel y de Mr. de Gramont, siendo este último quien tiene más probabilidades.

Mr. Saint Marc Girardin ha solicitado y obtenido permiso del gobierno francés para dar lecturas públicas en París, cuyo producto se destinará á los insurrectos polacos. Algunos escritores notables del vecino Imperio como Mr. Legouvé y Enrique Martín, tomarán parte en ellas, cuidando todos de no tratar cuestiones políticas y especialmente la cuestión polaca.

Segun manifiestan de Berlín, el general Wrangel, general en jefe de las fuerzas austro-prusianas, ha debido ya conminar á Dinamarca la entrega del Schleswig, á título de garantía para el cumplimiento de los compromisos contraídos por el gobierno dinamarqués en 1831 y 1832. Si no veía satisfechas sus intimaciones en el término de veinticuatro horas, las tropas alemanas se disponían á atravesar el Elider. Esta noticia parece, sin embargo, algun tanto prematura, porque las tropas alemanas no se encuentran todavía convenientemente concentradas para poder emprender las operaciones dentro de un plazo tan corto.

Todas las tropas prusianas han pasado ya por Hamburgo y Lubek.

El mariscal Wrangel ha llegado el 23 á Hamburgo, así como tambien el príncipe Albrecht y su hijo, que pertenecen al Estado mayor del ejército prusiano.

El príncipe Federico Carlos se ha dirigido á Plozn, en donde tiene su cuartel general.

El cuerpo del general Goblins ha pasado ya tambien por Hamburgo, y se cree que todas las tropas austro-prusianas se encontrarán en las riberas del Elider el 3 ó el 6 de febrero lo más tarde.

El deshielo continúa, y los grandes témpanos que cubrían el río se han hundido, lo cual dificulta, como es natural, el paso de las tropas austro-prusianas; que en vez de coftar con toda á estension del río, tendrán que reducirse á los puentes.

De Melilla dicen, con fecha 19 de enero, que habian corrido rumores en aquella plaza por dicho de algunos moros de los que hacen la venta, de que la habilidad de Benicacer intentaba preparar una emboscada por la parte de la Puntilla, con objeto de impedir el operar en nuestros lienzos; más el señor brigadier gobernador, tan celoso en el buen orden del servicio, dispuso que todos los días, al toque de Diana, antes de franquear las puertas y rastros, saliese una descubierta compuesta de dos compañías, al mando del jefe de día. Esta sale por la escudada puerta de San Roman, y recorre toda la esplanada de aquella parte hasta la distancia de 200 metros, observando todos los puntos que hay á propósito para emboscadas, y hasta la presente no se ha notado novedad alguna. En la actualidad siguen pacíficos los riffeños, pues desde que comenzaron las lluvias, las cuales han sido muy abundantes, se ocupan en verificar la siembra; esta es la única ocupacion que tienen ahora en todo el territorio riffeño. Siguen los moros entrando en la plaza como ántes á vender gallinas, huevos, ganado vacuno y lanar, lana, carbon, etc. Tambien ha corrido entre aquellos riffeños la noticia de haber sido envenenado el príncipe Maley.

En el teatro de la Princesa, en Valencia, ha ejecutado la compañía de zarzuela que en el trabajo Genaro el gondolero á beneficio del baritono Sr. Moras. El beneficiado obtuvo un verdadero triunfo por el aserto y maestría con que desempeñó su parte. Ademas cantó en la misma noche Las ventas de Cárdenas, resibiendo grandes aplausos y una elegante corona que le arrojaron á la escena.

La señora Penco sigue haciendo las de las del público gaditano. Últimamente cantó en Poltutto, recibiendo una gran ovacion.

En el teatro de Lope, en Valladolid, ha estrenado con apuro una zarzuela nueva en un acto titulada Una lección de amor, original del Sr. Bueno la letra, y del Sr. Nieto la música.

El partido tory se prepara á hacer una oposicion vigorosa al ministerio en el Parlamento inglés. Los jefes de este partido han convocado ya á sus afiliados y dispuesto sus planes. Mr. d'Israeli empezará la batalla dirigiendo la cuestion dinamarquesa. La opinion pública es muy hostil á la política que sigue el ministro de Negocios extranjeros en este asunto.

No es cierta la noticia de que el gobierno inglés haya resuelto aumentar su escuadra en el Mediterráneo con objeto de enviarla al Adriático si empezaran las hostilidades en las orillas del Elider.

El jueves por la noche se declaró un incendio en la casa que habita en Córdoba la señora condesa de Casa-Brunet. Los auxilios que se prestaron por las autoridades, fuera del ejército y guardia civil, fueron rápidos y tan eficaces que el fuego quedó dominado á las pocas horas, no causando grandes daños. Como la casa incendiada está próxima al teatro de aquella ciudad, sucedió que la gente al oír las voces de fuego, creyeron que era en el mismo teatro y se promovió un alboroto grande, precipitándose el público por todos los puntos de salida lleno de terror. Esta huida general fué causa de muchos accidentes y de no pocas confusiones, sin que por fortuna ocurrieran desgracias lamentables.

Corre el rumor en Londres de que existe antagonismo entre la reina y el príncipe de Gales respecto á la cuestion de los duques dano-alemanes. El príncipe tiene simpatías por los dinamarqueses, á causa de la influencia que en su ánimo ejerce su esposa la princesa Alejandra; la reina Victoria por su parte no puede ser indiferente á los intereses germánicos por ser viuda de un príncipe alemán y madre de una futura reina de Prusia. Estas distintas opiniones que en nada perjudican á la union y buena armonía que existe en la familia real, tiene escasa importancia, pues sabido es que en la Gran Bretaña será la nacion representada por el Parlamento, quien marcará al gobierno la línea de conducta que deba seguir en esta grave cuestion.

Cartas de Londres aseguran ser muy posible el reemplazo de lord Cowley como embajador de la Gran Bretaña en París, designándose á lord Malmesbury para sucederle. Se duda mucho en París que esta noticia sea exacta.

Las noticias de Italia anuncian una mejora notable en la salud de Garibaldi, quien puede ya andar sin apoyarse en nada.

El periódico El Indec, que se publica en Londres, y que es diario semi oficial del gobierno de Richmond, inserta los presupuestos de la Confederacion anglo-americana del Sur. Es muy difícil apreciar el resultado que arrojan, porque no se sabe de fije cuál es allí el precio del oro. A pesar de esto, puede calcularse aproximadamente que el gobierno confederado gastó en los primeros nueve meses de 1863 una suma nominal de libras esterlinas 104 000 000, equivalentes á un gasto anual de 138 000 000; carga excesivamente pesada para un pueblo de diez millones de habitantes, que se ve privado ademas de todo comercio extranjero. En esto se fundan muchos para pensar que la guerra habrá de tener pronto término, porque los confederados no podrán seguir contrayendo deudas de 128 000 000 de libras esterlinas anuales, pues ya en 1863 tuvieron que emitir obligaciones del Tesoro por valor de 80 000 000.

El ministro de Hacienda en Richmond ha propuesto un empréstito de 200 millones de libras esterlinas.

Unas veces por comunicar los telegramas en un idioma extraño, y otras por simple descaído de los telegrafistas, lo cierto es que el telegrafo eléctrico suela hacer las versiones más singulares de las comunicaciones que se le confían. En los Estados Unidos, un respetable padre de familia, de regreso de Europa, rogó á un amigo que dijese por telegrafo á su mujer: «Mr. Smith ha vuelto; viene muy contento.» El telegrama llegó en esta forma: «Mr. Smith ha muerto; venga el testamento.» La desolada familia marchó en el acto á New-York, donde tuvo la grata sorpresa de encontrar al difunto Mr. Smith almorzando con muy buen apetito.

Los párrafos del Morning Post y del Daily-News á que se referia el telegrafo en los despachos que nos fueron transmitidos desde París, son los siguientes: «El Morning-Post manifiesta que la escuadra del Canal ha sido llamada para recibir órden de hacer preparativos militares: la artillería está dispuesta á prestar sus servicios y se ha avisado á las autoridades militares. Los medios de transportes para Dinamarca son fáciles; Heligoland será una base útil de operaciones. Los alemanes aprenderán bien pronto que es preciso tomarlos por lo serio.»

El Daily-News dice, que para dar más peso á las demostraciones del gobierno inglés, contrarias á una invasion en Dinamarca, y para cumplir su empeño en el caso de que sus esfuerzos no alcancen á mantener la paz, se ha resuelto poner en pié de guerra una fuerza de 20 á 30 000 hombres que pueda obrar por mar ó tierra.

En la Galicia es grande la carfervencia que sin descanso procura mantener el gobierno nacional polaco y sus agentes. Últimamente se han repartido militares de ejemplares de una proclama que hace un llamamiento al patriotismo de los habitantes de Galicia, y amenaza de tratar

como traidor al que permanezca sordo á la voz de la patria.

La diputacion provincial de la Coruña, en las diferentes sesiones celebradas en los primeros 25 días del mes de enero, ha despachado de todos los asuntos sometidos á su deliberacion. Despues de consagrar muchas y largas discusiones al preferente asunto de auxiliar la construccion del ferro-carril gallego, ha arreglado toda la cuestion del personal; formado el plan general de caminos provinciales; nombrado una comision que vigile los establecimientos de instruccion pública; resuelto un espediente de pago de honorarios por la vacunacion de niños pobres; dado el informe pedido por el gobierno sobre el servicio de bagajes; resuelto se proceda á la compra de terres y herracos sementales. Ha revisado el presupuesto adicional; auxiliado con una cantidad por el pronto, y una subvencion permanente más tarde, el Asilo de mendicidad de Santiago; subvencionado la construccion de una cárcel; aprobado las cuentas provinciales de 1862 y seis primeros meses de 1863, y ha terminado muchos otros menos importantes negocios.

La diputacion de la provincia de Ciudad Real se ha dirigido á la de Córdoba, para que ésta si lo juzga conveniente, acuerde la construccion de una carretera por el valle de los Pedroches, que tocando en Villanueva, venga á empalmar en el río Guadalquivir, con la que la diputacion de Ciudad Real se propone construir desde Fuencaliente á dicho río, lo que redundará en beneficio de ambas provincias, y facilitará la ida á los baños del referido pueblo de Fuencaliente, que por sus excelentes condiciones para el remedio de infinitos padecimientos se hallan siempre extraordinariamente concurridos.

Se ha perdido en la ria de Bilbao, en el punto que menos podia esperarse, el bergantin sueco Oteleo, capitán Magnuson. Este buque, que tenia práctico á bordo, embarrancó frente al Desierto, y no ha sido posible ponerlo á flete, á pesar de los esfuerzos que con este objeto se han hecho.

En la audiencia de Valladolid se han despachado durante el año último 393 pleitos civiles y 3.867 causas criminales con reos presentes, más 1.526 con reos ausentes y desconocidos.

El bergantin español Pepto, que procedente de Puerto Rico navegaba para Santo Domingo con algunos individuos de tropa, viveres y otros efectos de comercio, naufragó el día 1.º de enero en los bajos al N. de la isla Saona, cerca de la Catalina. El 2 llegó á dicho puerto la goleta Redolfin, llevando la noticia. Sin la oportuna marcha de dos barcos que salieron al momento para darle auxilio, sus tripulantes y pasajeros hubieran sido pasto de las olas, como lo fueron tres infelices de reemplazo, á quienes faltó la serenidad necesaria para aguardar la intervencion de la Providencia, y se lanzaron al agitado mar en demanda de la playa. Uno de los barcos llegó á Santo Domingo el 7 con 25 hombres de tropa y parte de la tripulacion. El otro conduciría los más que pudiese, y el salvamento lo consumaría el vapor de S. M. Leen, despachado para el lugar del siniestro por el señor brigadier Sibila, jefe de las fuerzas navales.

En Ciudad Real se ha establecido un Casino de artesanos, donde se reúnen las clases trabajadoras á pasar su rato de solaz con la lectura de obras útiles ó en juegos de puro entretenimiento.

La Junta de agricultura, industria y comercio de Ciudad Real ha acordado la inmediata adquisicion de algunas máquinas agrícolas, especialmente arados, y que se solicite de la diputacion provincial la suma de 1.080 duros para comprar mayor número de las mismas; que tuviera lugar, es la primavera próxima un concurso de arados, con los correspondientes premios en metálico, y pedir á dicho efecto á la propia diputacion provincial la suma de 6 000 rs., y la necesidad del pronto establecimiento de una cátedra de agricultura, cuya creacion parece está acordada ya hace tiempo.

El señor brigadier de la guardia civil, D. Eduaró Aldanes, se halla en Ciudad Real hace días, pasando revista al tercio de dicha arma. Le acompañan varios jefes de artillería, caballería é infantería.

En Orihuela se han presentado varios casos de viruela; pero afortunadamente el mal no se extendía mucho.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que en su sitio publicamos de la Casa de comision de monseñor E. Languiet, de París.

Esta acreditadísima y respetable casa, que tan numerosa clientela reúne en Europa y América, se propone extender sus servicios á la corte, y nosotros, que tenemos conocimiento de las condiciones especiales en que se encuentra para cumplir cuanto ofrece en sus prospectos, no titubamos en recomendar este conducto á cuantas personas deseen ser servidas con exactitud y economía.

Ayer la temperatura máxima del día fué de 8º, Reanumar, y la mínima de 1º á bajo cero: al sol llegó á 17º 5.

Segun escriben de Copenhague se anuncia que el ministro de la Guerra ha dado órden al general en jefe Meza para que se levanten inmediatamente en un espacio de tres leguas todos los terrenos que se extienden delante y á lo largo de las obras fortificadas del Dannowerk, consideradas con razon como el principal cuartel de

defensa que el ejército dinamarqués puede oponer á los invasores.—Seguro es que costará sacrificios considerables á los austro-prusianos forzar el paso y conquistar las fortificaciones del Dannowerk. Segun todos los partes del general en jefe el ministro de la Guerra, está persuadido de que por lo menos se necesitará una campaña de muchos meses, en medio de penurias, para apoderarse de aquella serie de obras, de las cuales la fortaleza de Fredericstad, puesta en un formidable estado de defensa, forma la cabeza de un puente. El cambio repentino de temperatura, que ha hecho general el deshielo, ha venido de molde para extender la inundacion en todo el Sud del Schleswig.

Restablecido de su enfermedad el señor D. José Ortiz, primer actor del teatro de Novedades, se presentó anoche con el drama Don Juan Tenorio, en el que fué muy aplaudido y llamado á la escena dos veces. Le damos la enhorabuena, como igualmente á la señorita Baso, primera dama jóven de dicho coliseo, la que por indisposicion de la primera actriz doña María Rodríguez se prestó á desempeñar la parte de doña Inés, en la que se le aplaudió con justicia, pues demostró su buen talento en el decir, como asimismo su gran corazon.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Salamanca se ha dignado resolver que los sínodos ordinarios para el exámen de los que pretenden Ordenes y renovacion de licencias, se celebren durante el año actual en los días y meses siguientes: febrero, día 4; marzo, día 2; abril, día 1; mayo, día 2; junio, día 4; julio, día 1; agosto, día 3; setiembre, día 2; octubre, día 4; noviembre día 4; y diciembre, día 2.

El obispo de Huesca, á imitacion de lo que han hecho otros varios prelaos, ha dirigido una manifestacion al gobierno sobre la necesidad de que se conceda al clero la intervencion conveniente en la enseñanza pública.

El 22 del corriente tendrá lugar, en la forma procedente, una subasta para contratar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Toledo y Navahermosa, y entre Castellón y Lucena.

El teniente coronel D. Celestino Valdés comandante de artillería de la plaza de Ciudad Rodrigo, y que desempeñaba interinamente el gobierno militar de dicha plaza; ha sido nombrado por real órden de 8 de enero próximo pasado subdirector de la fábrica de Trubia: por su marcha á su nuevo destino, ha quedado encargado en igual forma del gobierno militar de la plaza el teniente coronel sargento mayor de la misma D. Francisco García y Genzalez.

De Onteniente (provincia de Valencia) nos escriben diciendo: que la alarma espardida en aquella poblacion y las de su partido, á consecuencia del golpe de mano que se dirigió en la noche del 8 del mes próximo pasado por una cuadrilla de tomadores de lo ajeno, sobre la casa de D. José Asensio, vecino de Bocairente, y que se frustró gracias á la serenidad y valor de dicho señor, como ya tienen conocimiento nuestros lectores; se va calmando merced á las oportunas medidas tomadas por el juzgado, el cual auxiliado por el cebo de guardias civiles Julian Arribas, ha desplegado con este motivo una actividad digna del mayor elogio, consiguiendo descubrir y prender seis de los complicados en aquel hecho.

BOLSA.—COTIZ. OFIC DE HOY 1.º

Acciones públicas	De jan. 2060	De jan. 2060
Cons. al con.	31-70	De ags. 2,696
Id. fin de mes	32-60	De julio 2,000
Id. fin de mes	47-40	De mar. 2,090
Id. fin de mes	47-83	Obras públic.
Id. fin de mes	00-00	Canal de I. II.
Amort. de 1.º	00-00	Oblig. del Ex.
Id. de 2.º	29-89	Banco Espa.
Personal	26-40	Créd. de Esp.
Carretera y vicia	Id. Mob. Esp.	1,960
De abril 4060	101-75	Canal Castell.
De á 2000	162-80	Cto. Iberico.

CAMBIO. } Londres á 90 d. fecha 49-70
} París á 3 dias vista... 8-15

TERCERA EDICION.

Hoy se ha dicho con referencia á las personas que asistieron anteayer á la recepcion de SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier, que anteayer mismo SS. AA. pidieron oficial y solemnermente á S. M. la Reina permiso para el enlace de la infanta doña María Isabel Francisca de Orleans y de Borbon, con su primo hermano Luis Felipe de Orleans, conde de Paris.

El aniversario del dos de febrero se celebrará en la real Basílica de Atocha con la solemnidad acostumbrada, asistiendo SS. MM. y AA. por la tarde al Te Deum, si el estado de S. M. la Reina lo permite.

Parece que el casamiento de la infanta doña María Isabel Francisca de Orleans y Borbon con el conde de Paris se verificará en Inglaterra para que pueda presentarlo su augusta abuela la reina María Amelia; pero que los espensales se verificarán en Sevilla con toda solemnidad en el palacio de sus augustos padres los infantes duques de Montpensier. Así al menos se dice.

En el teatro Real de Madrid se ensayan en este momento los Puritanos, que serán cantados por la señora Lagrange y los señores Baralli, Giraloni y Baucher. —El jueves se estrenará en el teatro del Príncipe el drama del Sr. García Guter-

rez Vergara catalana, sobre que tan grandes esperanzas tiene fundadas la empresa.

—El drama El mercado de los incienso, cuya representacion se viene anunciando, se dará en el teatro del Circo á beneficio del actor Sr. Benet. La empresa no ha escaseado sacrificios para hacer que las representaciones de este melodrama sean exornadas con todo el aparato que su argumento requiere. Toman parte en su ejecucion la señora Lamadrid y los señores Arjona y Osorio, el beneficiado y casi todos los individuos de la compañía de aquel favorecido teatro. Respecto al mérito de la obra, corren buenas noticias. —Se anuncia que la compañía del teatro Real va á ser reforzada con otra triple, y que luego que concluya el contrato del tenor Naudin, sustituirá á este otro artista de primisimo cartel.

Nuestro corresponsal de Cádiz nos remitió al amanecer de hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 31. Ha llegado el vapor-correo «Príncipe Alfonso» en quince días de navegacion, con correspondencia de la Habana y 157 pasajeros.

Las noticias que trae de Santo Domingo son las mismas que anticipó el «Puerto-Rico» que trajo correspondencias del 10

Habian llegado á la Habana con tropas los vapores «Maria» de Barcelona, en 41 días, y «Europa» de Cádiz, en 24. Se preparaban nuevos embarques de tropa para Santo Domingo, El estado sanitario, bueno.

Escriben de Santiago á la Gaceta de los caminos de hierro que se ha hecho nuevos estudios del trayecto de esta ciudad á Padron, que es la parte más difícil de la línea, asegurándose que reúnen condiciones altamente recomendables para una segura y económica explotacion. De un momento á otro, añaden, se sacará á su basta, por trozos, toda la línea, y hay esperanza de que la seccion de Santiago al Padron puede abrirse á fin de verano á la explotacion. Su presupuesto se calcula en unos 10 millones de reales.

Hoy por la mañana ha salido de Madrid, para Valladolid y Burges y para recorrer sucesivamente varias capitales de España hasta el momento en que se celebren sus espensales, el conde de Paris, que anoche vino á Madrid, despues de haber empleado algunos días en recorrer Toledo, Avila, Segovia y el Escorial.

Durante el año 1863, los objetos artísticos, an ignos y modernos, de pintura y escultura que han salido de Roma para el extranjero representan un valor de 336.551 escudos.

Va á aparecer muy en breve la tercera entrega de la obra Estudios de cronologia universal, debida á la pluma de nuestro amigo el conocido y laborioso escritor D. Baltasar Peon, abogado y redactor de la Gaceta de Madrid. Echábase de menos en nuestro país un trabajo tan útil y tan importante. Las personas que hasta ahora se han dedicado en España al estudio de la historia, se han visto siempre precisadas á pedir al extranjero las nociones cronológicas, ó á buscarlas en diccionarios y enciclopedias; cuyos artículos, escritos de ordinario con poca meditacion, carecen por lo general de unidad, y con frecuencia de exactitud. Hoy, gracias á los estudios y afanes, á los desvelos y perseverancia del Sr. Peon, se llenará este sensible vacío.

Hacer resaltar la importancia de la cronologia, estudiar los elementos que la constituyen, descubrir las fuentes en que ha bebido, trazar la historia de su desenvolvimiento en las diversas edades y países, examinar el grado de certeza á que es acreedor, esponer la teoría del tiempo y de sus divisiones en los diferentes pueblos de la tierra, bosquejar un cuadro sincrónico de la vida de la humanidad desde su nacimiento hasta la edad presente; hé aquí una tarea de incontestable importancia que acaba de desempeñar en nuestro país el infatigable jóven redactor de la Gaceta D. Baltasar Peon.

Se ha establecido en Pentevedra una sociedad lirico-dramática y recreativa titulada La infantil, cuyo objeto es la enseñanza gratuita de música, declamacion y baile.

—En el teatro Principal de Valencia se ha puesto en escena la última obra del Sr. García Gutierrez, titulada Eclipse parcial. El Valenciano dice que no ha gustado la obra. En el mismo teatro se ha estrenado con buen éxito la pieza en un acto titulada Amor y dinero, original del señor Aparici.

—Ha llegado á Valencia el distinguido pianista Ferrelli; el cual se propone dar algunos conciertos en aquella capital.

La Agencia Peninsular nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Copenhague, 31. El Folsting ha aprobado por unanimidad el mensaje al rey.

Roma, 31. El comité nacional acaba de dirigir una proclama aconsejando á los romanos abstenerse de toda diversion durante el Carnaval.

Turin, 31. El Senado ha aprobado por una gran mayoría la ley relativa al brigandaje.

Paris, 1.º de febrero. La vista de la causa de los cuatro italianos complicados en el «complot» contra el emperador, está aplazada hasta la primera quincena de marzo por haber pedido el juez encargado de

la instrucción informas mixtos a la comision enviada a Lugano.

En la noche del sábado último confirió en la seccion de literatura del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, la discusion pendiente sobre las circunstancias que ha de tener una buena historia en la época presente. El primero que hizo uso de la palabra fué el Sr. Vidart, que despues de indicar los límites científicos que separan a la historia y la filosofía, sostuvo que la historia en la época presente debía ser esencialmente filosófica. El Sr. Gonzalez Callejo que, fundándose en la gran variedad de los conocimientos humanos y la divergencia de doctrinas filosóficas, sostuvo que la historia universal debía ser escrita por muchos, y ser puramente política. El señor Bravo y Tudela sostuvo la necesidad de tener muy en cuenta el criterio de autoridad para dirimir las cuestiones dudosas que presenta la historia, y combatió la opinion del Sr. Callejo, diciendo que una sola persona debía escribir la historia universal para que tuviese la necesaria unidad. El Sr. Rayon manifestó que a su juicio la historia debía tener por principalísimo objeto mover el corazon humano hacia los sentimientos nobles y generosos, para lo cual era necesario que fuese bella en su forma y profunda en sus conceptos, y que bajo este punto de vista creía que siempre eran modelos dignos de imitacion los griegos Jenofonte y Tucídides, los latinos Salustio y Tácito y los españoles Mariana y Solís. Terminó la sesion despues de algunas rectificaciones.

Dícese que la comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto del ferrocarril de Pamplona a la frontera de Francia, tiene ya terminado su trabajo, en el que á trueque de conseguir la prolongacion de la linea de Pamplona a la frontera francesa, propone que no pueda emprenderse la construccion de esta linea hasta que se halle concluida y en explotacion la del Norte. Esta noticia tiene, á nuestro juicio, poca importancia, porque estamos en la conviccion de que por ahora no se tratará en el Congreso, al ménos sin oposicion por parte del gobierno, de la cuestion de ferrocarriles.

Hoy por la mañana hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 31. El correo de América trae noticias de la Habana hasta el 15 de enero. Reinaba completa tranquilidad. Las noticias de Santo Domingo son atrasadas.

Hay importantes noticias de Méjico. El 17 de diciembre hubo un sangriento combate en Morelia. Las tropas francesas fueron atacadas por 8,000 juaristas al mando de Uruga. Los juaristas quedaron completamente derrotados, dejando 11 cañones y 1,000 prisioneros en poder de sus enemigos.

Juarez salió el 13 de San Luis del Potosí sin fuerzas, con direccion a Monterey.

El día 24, Megia ocupó a San Luis, donde el 27 le atacaron los restos del ejército de Juárez. Despues de cuatro horas de combate fueron batidos los juaristas, perdiendo toda la artillería y dejando un batallon prisionero.

Considerase como victoriosa la intervencion. Solo quedarán de los enemigos algunas guerrillas. Salgny llegó a la Habana de regreso a Francia.

Hasta hoy ni una sola queja ha sido producida de resultados del sorteo que ha quedado terminado en todos los puntos de la Peninsula y posesiones de Africa, el 29 de enero último, en los 40 regimientos de linea y 19 batallones de cazadores en que se ha verificado de los individuos de todas las clases que han tenido que correr la suerte para marchar al ejército de Cuba. Han sido tan precisas como justas y claras las instrucciones dadas por el director de infantería para llevar á cabo el mandado por la superioridad, que ciertamente han ran al entendido general que está al frente de ella, así como á los activos coroneles de los negociados de Ultramar del ministerio de la Guerra y Direccion de infantería señores Planes y Tenorio, y sus auxiliares, los que secundando los deseos de sus respectivos jefes llevan diez dias con su noche de oficina permanente para dejar organizados en el corto espacio de quince dias los cuatro batallones provisionales que deberán embarcarse del 15 al 20 del actual en Barcelona, Alicante y Cádiz, dispuestos si preciso fuese á ir en campaña y compartir las fatigas y glorias de sus compañeros.

Mañana podremos ya dar á conocer el personal de los jefes y oficiales que han sido elegidos para dichos batallones, sacados por antigüedad de los que lo tenían solicitado hace mucho tiempo.

El nuevo director general de Aduanas Sr. Barzaañalana ha dirigido una circular á los administradores del ramo, dando instrucciones sobre la marcha que deben seguir, y recomendando eficazmente que se procure toda la libertad de accion posible al comercio y al tráfico, evitándose trabas inútiles y entorpecimientos que ocasionan perjuicios lamentables, y que son muchas veces exageraciones que las leyes condenan.

El 10 del actual saldrá del puerto de Cádiz, en expedicion extraordinaria, uno de los vapores de la empresa de correos trasatlánticos, conduciendo tropas para Ultramar.

El señor brigadier de infantería de Marina D. Antonio Tacon debe marchar á

Puerto Rico, con objeto de encargarse del mando de la brigada del mismo cuerpo destinada á las Antillas.

En el día de ayer fué conducida de orden de S. M. á la real cámara la imagen de María Santísima del Carmen, propia de su venerable esclavitud, la que presentada por el Excmo. señor duque de San Carlos, vicerhermano mayor de la metrópoli, quedó depositada en el real oratorio, donde existirá hasta que se verifique el próximo alumbramiento de S. M.

Esta tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 31. A peticion del representante de los Estados Unidos se ha enviado una fragata portuguesa á las islas Azores á vigilar los corsarios confederados.

Londres, 31. Por documentos diplomáticos norteamericanos se demuestra que Francia no propuso nunca á Inglaterra el reconocimiento de los confederados del Sur. Francia no pretende adquisicion alguna territorial en América.

Copenhague, 31. Oficiales prusianos, probablemente parlamentarios, han llegado á Schleswig apeándose en casa del general Mezza; se supone que á notificar la entrada de las tropas prusianas. El rey ha salido para el ejército.

El día 30 del último mes de enero ha celebrado junta general de socios el Banco de Propietarios, leyéndose una extensa y razonada Memoria, redactada por su Junta directiva, en la que se han espuestolas operaciones del Banco durante los ocho meses que lleva funcionando, así como su balance. Para examinar éste y las cuentas, se nombró una comision compuesta de tres socios, la que habiendo cumplido su encargo, lo evacuó el día siguiente, emitiendo un informe altamente lisonjero para los dignos individuos que componen dicha Junta directiva y gerente.

Los socios oyeron con sumo agrado los prósperos resultados que habia dado el giro mutuo que tiene hoy establecido en la mayor parte de las provincias de España al 1 1/2 por 100, habiendo permitido los beneficios obtenidos en estas operaciones pagar á todos los imponentes un semestre de intereses. El presidente de la Junta directiva hizo presente tambien que en el mes último de enero habia entrado en el Banco por imposicion la respetable suma de ochocientos mil reales.

Concluyó, por último, esta junta general dando un voto unánime de gracias á todos los asociados á la Junta directiva que, puesta al frente de esta Sociedad, no dudamos realice para el próximo balance pingües resultados, llevando á cabo en toda la Peninsula las operaciones de giro mutuo al 1 1/2 por 100, como lo está hoy verificando en la mayor parte de sus provincias.

Como teniamos anunciado, mañana celebra la Academia Infantil, en su teatro de la Platería de Martinez, á las cuatro de la tarde, una de sus más escogidas funciones, ejecutándose la zarzuela en dos actos *Las diabluras de un D. Luis*, la comedia en un acto *Juana, doña Juana y la señora Juana*, y la zarzuela en un acto *Por salirse de su esfera*. En uno de los entreactos tendrá lugar el sorteo del regalo que la Academia hace al público, consistente en una bonita jaca, para la cual á cada billete acompañará un número, sin que por esto se aumente el precio de ellos; siendo las butacas á 6 rs., á 4 las lunetas, y á 2 la entrada general.

El director general de telégrafos, señor Mathé, de cuya grave enfermedad hemos dado varias veces cuenta, se encuentra ya convaleciente y en camino de un próximo restablecimiento.

Hoy se ha dicho en el Congreso de que de resultados de los nombramientos que aparecieron ayer en la *Gaceta*, los diputados que pertenecieron á la antigua *disidencia* habian roto con el gobierno; pero nosotros hemos oído decir á varios diputados, de aquellos á quienes se alude, que ellos no se colocarán en la oposicion por cuestion de personas, y que solo romperán con el ministerio una vez que vean vulnerados sus principios.

Ayer, primer día de segundas elecciones para diputado á Cortes en Lérida, obtuvo el candidato amigo del gobierno señor Selser 289 votos y su contrario el señor Abades 210. Hoy á la avanzada hora en que escribimos no se tiene noticia del resultado definitivo de la eleccion.

Esta tarde á las cinco aun no habia sentido S. M. la Reina señales de un próximo alumbramiento, aunque el estado de S. M. hace creer que no se retardará esos fausto acontecimientos.

Hoy ha sido presentada la demanda de injuria que hace dias anunciamos contra el periódico *El Ancora profesional*, á nombre del Sr. Rubi, director de Beneficencia y Sanidad, que se ha creído injuriado por cierto artículo publicado en dicho periódico.

En el juzgado de Cebrosos se está formando causa á un hombre por el espantoso delito de haber atentado al pudor de una niña de cuatro años, de cuyas resultas murió la infeliz criatura. No hace muchos dias se vió en esta audiencia una causa análoga. Parece mentira que haya quien tenga valor para tanto.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1 577 fanegas de trigo de 46 á 53 rs. fanega; la cebada de 29 á 32 rs., y la algarroba á 49.

El 23 del mes pasado se previno de real orden, por el correo, se alistase para marchar á Ultramar el 3.º batallón de infantería de marina, y el 31 se comunicó al ministerio de la Guerra que dicha fuerza se encontraba completamente lista, no solo para ser trasportada á las Antillas, sino para entrar desde luego en operaciones. Escusamos hacer comentarios, pues este hecho demuestra bien claro la bu na organización de este Cuerpo y la actividad y buca dseco que anima á sus distinguidos jefes y oficiales.

La *Gaceta de los caminos de hierro*, antigua y acreditada revista que se publica en esta corte, combate el proyecto de ferrocarril directo de Madrid por Talavera, Trojillo y Cáceres á la frontera de Portugal, y cree procedente y legal la concesion de la linea á Malpartida de Plasencia, ya votada por las Cortes y solicitada por dos empresas que han transigido sus diferencias con arreglo á un acuerdo del Consejo de Estado. Espera que por el Sr. Moyano se hará la concesion, pues de lo contrario equivaldria á rescindir, sentando un principio funesto.

La sesion del SENADO de HOY erapuzó á las dos y media, leyéndose y siendo aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron sin discusion los proyectos de ley fijando en cien mil hombres las fuerzas del ejército permanente en el año actual, y concediendo una pension de 8,000 reales á los hijos del coronel Arizon, muerto por los insurrectos de Santo Domingo.

Procedió á la votacion definitiva de estos dos proyectos de ley, y resultaron aprobados, el primero por 91 bolas blancas contra 7 negras; y el segundo por 90 bolas blancas contra 6 negras.

Tambien se aprobó definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el presente año, por 95 bolas blancas contra 1 negra.

Tambien se aprobó por 83 bolas blancas contra 15 negras el proyecto de ley concediendo una pension á doña Josefa Chacon.

El señor presidente del Consejo pidió la palabra y dijo que el gobierno sienta que las Cortes no tengan materia para sus ordinarias ocupaciones; pero el gabinete no ha tenido tiempo todavia para examinar el debido detenimiento los proyectos de ley que retiró de las Cámaras; y á consecuencia de esto y de aproximarse el fausto suceso del alumbramiento de S. M., el Sr. Arzozola pidió al Senado que suspendiese las sesiones por doce ó quince dias.

Consultada la alta Cámara, lo acordó así, levantándose la sesion.

Eran las tres y media.

El ministro de Fomento Sr. Moyano examina en este momento el proyecto de ley que ha encontrado en su secretaria para el establecimiento de la guardia rural en toda la Peninsula. El señor Moyano aspira á la gloria de dejar establecida tan importante y útil institucion; y en su consecuencia tenemos por seguro que apenas se abran de nuevo las Cortes someterá el indicado proyecto á la discusion y aprobacion de las mismas.

Pasado mañana con motivo de la festividad de San Blas, habrá una solemne funcion en el templo de Atocha. Por la mañana á las once se cantará la misa, en la que predicará el Sr. D. Manuel Gonzalez, predicador de S. M. Hace la fiesta la señora marquesa de San Felipe y Santiago. Por la tarde á las tres y media completas y solemne reserva.

La causa de la calle del Fúzar sigue en sumario, y son por lo tanto destituidos de fundamento todavia muchos de los rumores que se hacen circular acerca del resultado de las averiguaciones. Nuestros lectores pueden estar seguros de que ahora como siempre no seremos los últimos á enterarnos de cuanto se sepa de cierto, ó bien tenga algun viso de probabilidad. Pero mientras continúe el sumario nada puede saberse de positivo respecto á lo que adelante en sus gestiones el juzgado que continúa enteramente entregado á este asunto. Ayer domingo se constituyó en la cárcel de mujeres, y estuvo examinando á la presa desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde. Pareció que se espera la llegada de otro individuo procedente de presidio, y los antecedentes ó declaraciones de otra ú otras personas de fuera de Madrid, que por hallarse enfermas han sido causa de alguna detencion en las actuaciones.

La causa continúa aumentando su volumen, y téngase presente que á los pocos dias de incoada constaba de 400 á 500 folios. Los tres preses, que son la criada Vicenta Sobrino; el guardia civil, su marido, que fué traído del presidio de Torrelaguna, y el marido de la víctima D. Carlos C., siguen todavia incomunicados, y esta razon sin duda da lugar á que se hagan ciertos comentarios contrarios á éste. Pero repetimos que nada por ahora puede saberse de fije.

Con referencia á una carta, nos aseguran que el apuntador del teatro de San Fernando en Sevilla se ha fugado de aquella capital en el momento de dar principio á la primera representacion de la *Almoneda del diablo*. El señor gobernador de la provincia dictó acto contínuo las órdenes oportunas á fin de que se le buscara, pues ademas de haber faltado á la obligacion que tenia contraida con la empresa, dejó tambien pendientes algunos otros compromisos.

Hoy se dice que será en el Senado, donde en el momento que vuelvan á abrirse las sesiones se presentará una proposicion de ley para la abolicion completa de la reforma constitucional de

1857. Añádese, no sabemos con qué fundamento, que el proyecto en cuestion será presentado y sostenido por el señor marqués de Novoliches.

Se trabaja por varios diputados influyentes del antiguo partido moderado en dar organizacion á este partido, tanto en Madrid como en las provincias, por medio de un comité central que se forme en esta corte y que se ponga en comunicacion con las Juntas provinciales y municipales que se organicen en toda España.

Esta mañana hubo un ligero incendio en la chimenea de la casa núm. 67 de la calle de Atocha. Al principio se creyó que era en el ministerio de Fomento, y la noticia cundió en este sentido, produciendo grande alarma, por cuya razon acudieron allí las bombas y algunas autoridades y operarios. Los daños han sido de poca consideracion.

El gobernador civil de Barcelona, señor Gueroia, pasa por breves dias á Granada para recoger su familia y trasladarse inmediatamente con ella á la capital del Principado.

Ayer tarde fué herido de gravedad en las afueras de la puerta de Alcalá, no se sabe por quién, un hombre llamado Manuel Puch. Las heridas que recibió fueron una en la cara y otra en un muslo. Conducido al hospital, parece que ofrecia pocas esperanzas de vida. Ha sido preso cierto sujeto como sospechoso de ser el agresor.

El batallon cazadores de Barbastro ha sido destinado á reemplazar al de Alba de Tormes que se halla de guarnicion en Pamplona y debe pasar á Burges.

Ayer ha vuelto á observar el señor don Federico Ferrer, rico capitalista de Cádiz, á sus numerosos amigos con un espléndido almuerzo, teniendo el gusto de ver juntos en su mesa á diputados, periodistas, literatos y otras personas distinguidas del comercio de Madrid, reinando en aquella escogida reunion el más agradable contento.

La Agencia Havas nos remite esta tarde á última hora los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º de febrero (por la tarde.) Las tropas alemanas han pasado la frontera del ducado Schleswig hoy mismo á las siete de la mañana.

Copenhague, 1.º Los ministros representantes de Austria y Prusia han partido de esta capital.

Confirmada oficialmente la noticia de que el ministro de Estado Sr. Arzozola trata de someter á las Cortes la forma con que en concepto del gobierno puede arreglarse la difícil cuestion de la naturalizacion de los españoles en las repúblicas del Sur de América, el ministro plenipotenciario de la Confederacion argentina, señor Valcárcel, que habia venido á Madrid para la forma del tratado celebrado últimamente con su gobierno, volverá un dia de estos á Paris, llevando la seguridad de que el gobierno español anhela que las Cortes fallen sobre el asunto que ha motivado la suspension de la ratificacion del tratado, para que dicha ratificacion pueda verificarse inmediatamente en bien de ambos países.

Ha empezado á circular el prospecto de un nuevo periódico que se titula *Revista de los juzgados de paz*, y segun nuestras noticias será dirigida por personas en extremo competentes.

El mariscal de campo D. Luis José Rentero y Soriano ha sido encargado del mando de la primera division de infantería en el primer ejército y distrito á consecuencia del nombramiento para la capitania general de Burges del general Serrano del Castillo.

Podemos asegurar de un modo terminante que no es cierta la noticia dada por un periódico sobre la asistencia del respetable padre Claret, vestido de sejar, á la vista de la causa incoada contra *La Iberia* á instancia del padre Merezco.

Hoy despues de tres dias de debate ha terminado la vista de la causa seguida contra *La Iberia* á instancia del padre Merezco, por un escrito que vió la luz pública en dicho diario. Han tomado parte en el debate los muy distinguidos letrados Sres. Aparici y Gujardo que ha tenido la acusacion; Muniz Vega, que ha defendido al editor de *La Iberia*, y el Sr. Morales Diaz que ha hablado hoy en defensa del autor del escrito objeto de la denuncia. Con tales contendientes puede muy bien comprender el público que el debate ha debido ser notable.

Va á publicarse el *Anuario pontificio*. En él se verá que los patriarcas, arzobispos y obispos que están ejerciendo ministerio ascienden á 843. Hay 109 sedes vacantes; de ellas unas 50 pertenecen á Italia.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 48-1/2; el exterior á 50-3/4; el diferido á 44 1/4; la amortizable, á 60-0/0. El 3 por 100 frances á 66.05, y el 4 1/2 á 95-10.

Londres, 1.º Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/4 á 3/8.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 74 de honra.—A las 8 1/2.—*Lucia di Lammermoor*. PRINCIPE.—A las 4.—*Los polvos de la madre Celestina*.—A las 8.—*La alegría de la*

casa.—Baile.—Un marido cogido por los cabellos.

ZARZUELA.—A las 4.—*Los Magyares*.—A las 8.—*La Conquista de Madrid*.

CIRCO.—A las 4.—*La moneda del diablo*.—A las 8.—La misma.

NOVEDADES.—A las 4.—*La conjuracion de Venecia*.—Baile.—A las 8 1/2.—*D. Juan de Serrallonga*.—Baile.

VARIETADES.—A las 4 1/2.—*El amor y el interes*.—*El literato por fuerza*.—A las 8 1/2.—*Amar sin dejarse amar*.—*Los celos infundados ó el marido en la chimenea*.—Un estudiante novel.

ELISEO MADRILEÑO.—Circo de Paul.—Gran baile de máscaras: por la tarde y por la noche celebra su reunion la sociedad «Apelo».

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra baile de máscaras de 9 á 2 de la madrugada, en los salones de Capallanes.—«La Floreciente» de 3 1/2 á 7 1/2 de la tarde.

COMUNICADO.

Señer director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva insertar en el popular periódico que usted dignamente dirige el adjunto comunicado, en contestacion al inserto en el número 2 085; y mucho se lo agradecerá usted su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El vísitador general de la casa y Estados del Excmo. señor duque de Híjar,

PABLO AGUILERA y CABANILLAS. Madrid, 31 de enero de 1864.

«Algunos vecinos de los pueblos de la ribera alta de la Acequia Real del Júcar, en la provincia de Valencia, pocos por cierto en número y en su mayor parte no regantes con las aguas que discurren por aquella, se ocupan de la grave cuestion pendiente en el día con D. Jorge Díez Martínez, con intencion de demostrar sus simpatías á favor de este señor, y escitando á los verdaderos regantes á que tomen parte en la misma. Desgraciadamente para los firmantes de aquel artículo los regantes están serdos al llamamiento, porque comprenden sus verdaderos intereses, y de ello me felicito y lo esperaba, si bien en todo caso me cumple decir, en nombre de la casa del Excmo. señor duque de Híjar, cuyos derechos se desconocen intencionalmente por los firmantes del artículo, que ya el periódico *La Opinion* de Valencia se ocupó de él de un modo concluyente. Véase lo que dijo:

QUESTION DE LA ACEQUIA DEL JUCAR.

«Hemos recibido un impreso clandestino que sin embargo de esta circunstancia queremos tomar en consideracion, porque lo suscriben varios vecinos de Alberique, Antella y Gabarda, en número insuficiente para probar que lo que en él se dice es un deseo de aquellos pueblos, pero bastante para que sea atendido el parecer de los firmantes. Vamos, pues, á darle cabida en este lugar; pero antes debemos decir dos palabras aclaratorias para ilustracion de los que no están en el asunto completamente enterados.

Dividido en dos secciones el canal del Júcar, con distinta administracion, era natural la lucha entre los regantes de la Antigua Comunidad y los del Proyecto, pues aquellos se creian con derecho preferente al agua, y ocurrían graves dificultades y peligrosos conflictos en todas las épocas, pero más particularmente en las de escasez. La exacerbacion que producía en dos comarcas contiguas la divergencia de los intereses llegaba hasta el extremo de comprometer frecuentemente el orden, y muchas veces fué precisa la intervencion de la fuerza pública para llevar á cabo las operaciones del riego.

Solo podia tolerarse esto en una época de anarquía administrativa; así es que apenas se estableció en España el régimen que basado en los buenos principios de la administracion, introdujo nuestra revolucion política, el gobierno atendió á las necesidades de los pueblos de arriba y de abajo, armonizando sus intereses, y poniéndolos bajo la tutela de la autoridad. Tres reales órdenes, nada ménos, la de 9 de marzo de 1844, la de 2 de julio del mismo año, y la de 13 de abril de 1845 declararon que la acequia del Júcar era una en toda su estension, desde Antella hasta Albal, y sometieron su régimen á las previsoras ordenanzas que se redactaron por los representantes de los pueblos de la primera y de la segunda seccion, y que han convertido en perfecta paz y armonía lo que antes era lucha intestina y rivalidad de mal género.

Con estos antecedentes comprenderán nuestros lectores qué es lo que desean los firmantes del escrito: Ahora se ve claramente que la cuestion promovida por el Sr. Díez Martínez tiene toda la gravedad que desde un principio le atribuimos. La proclama, pues tal parece, que acabamos de reproducir, sería en alto grado alarmante, si fuesen tan cándidos los pueblos de la antigua comunidad que no distinguiesen el lazo tras el cebo que se les ofrece.

Los firmantes habrán obrado de buena fe, no lo dudamos, pero no habrá ninguna persona sensata que no se admire de la ceguedad con que sacrifican los intereses de su país á los de un particular. Su argumentacion es muy sencilla, dicen: «El Sr. Díez podrá esplotarnos haciéndonos pagar el agua más cara que ahora nos cuesta; pero en cambio monopolizaremos la acequia, negando el riego á los pueblos de abajo.»

«Pero, ¿no piensan que admiten una condicion onerosa para lograr una ventaja imposible? Y es imposible por tres razones. Primera: Por una razon ineludible de justicia, que nunca desconocerá la administracion, ni los tribunales: porque desde el instante que se construyó la segun-

da seccion del canal y adquirieron derecho al riego los pueblos que ella fecundaba, cesó esa facultad de tomar toda el agua que quisieran, concedida á los pueblos de arriba por D. Jaime I, á no ser que admitieran la doctrina de que lo anterior derogaba lo posterior.

Segunda: Por una razon de conveniencia y equidad, que en materia de intereses colectivos tiene muchísimo peso; y es que desde 1845 los pueblos de la segunda seccion tienen el agua necesaria para sus estensos campos, lo que ántes no lograban, y no por eso han padecido los de la primera, á los que ni tan siquiera un año ha faltado el riego oportuno para sus cosechas. No les devolverá, pues, ningun gobierno lo que no sería más que la facultad de abusar del riego, sin beneficio propio, pero con gran daño ajeno.

Tercera: Por una gravísima razon de orden y seguridad pública, que convierte en cuestion política el asunto de la acequia del Júcar. Volver al estado anterior á las ordenanzas, sería volver á la lucha peligrosa entre dos comarcas de las más importantes de la provincia, sería arrojar la levadura de una discordia eterna, sería sembrar dificultades al gobierno y dar elementos á los perturbadores; sería, en fin, poner á la ribera del Júcar en tal situacion, que casi todos los veranos tuviese que ir un regimiento á mantener la policia del riego.

No lograrán, pues, su intento los que consisten en sufrir la servidumbre del cesionario del real patrimonio, con tal de sacrificar á los pueblos de la segunda seccion, y aunque sus aspiraciones fuesen justas, sería la mayor de las torpezas subordinarlas á los intereses del Sr. Diez. Si la antigua comunidad es dueña de toda el agua del canal, reivindique en su nombre este derecho; pero no renuncie su representacion en manos de un particular, pues á nadie se oculta que todo lo que este gane—y no es acometen negocios tan arduos, tan dudosos y que escitan tan general oposicion, para obtener escasos beneficios—lo perderán los regantes. Contra esta observacion del más vulgar sentido comun se estrellan todas las consideraciones de los que presentan como comunes los intereses de ciertos pueblos y los del cesionario.

Poco tendría yo que añadir á los comentarios que el periódico de Valencia hizo con motivo del artículo referido, si en él no se atacase tan directamente y con tanta claridad el sagrado derecho de propiedad, hasta ahora incuestionable, de la casa de Híjar.

El rey D. Martín, por privilegio de 1404, convoló los capitales para continuar la acequia real de Alceira construida por su abuelo el rey D. Jaime I, en vista de los inmensos beneficios que esta habia producido al país y con el noble deseo de hacerlos estensivos hasta los muros de la ciudad de Valencia. Nadie, sin embargo, se atrevió á aceptar ese privilegio en el discurso de tres siglos, hasta que el duque de Híjar, abuelo del actual, con el mismo noble deseo y á costa de grandes y mal recompensados sacrificios, acometió una empresa tan colosal en el glorioso reinado de Carlos III, y la llevó á feliz término desde el Cane de Guadamar hasta el pueblo de Albal, ensanchando, reforzando y profundizando el antiguo cauce, y haciendo suyas por ese medio las aguas sobrantes entonces de la acequia de Alceira y las que se aumentaron por efecto de aquellas obras, de la construccion de compuertas y demas hechas á su costa. En este particular nos remitimos al expediente instruido por el comisionado regio, Sr. Casamayor, al plan del ingeniero Escocet y al auto de aprobacion del Supremo Consejo de Castilla.

Los derechos, pues, de la casa de Híjar constan clara y espresamente definidos en los documentos citados; y no debe olvidarse que por el privilegio del rey don Martín, dos siglos próximamente posterior al de su abuelo D. Jaime, se derogó, entre otras cosas, la facultad concedida en este, de abrir en el trayecto de la acequia de Alceira otras acequias particulares, siendo esclusivo desde entonces este derecho de la casa de Híjar. Sin embargo, los firmantes del espresado artículo les desconocen ó tergiversan voluntariamente, no teniendo en cuenta que siempre han sido respetados por los tribunales de justicia y aun por las ordenanzas que rigen para gobierno de la acequia real. Esta es una sola desde Antella, en que empieza, hasta Albal en que termina: todos los pueblos, todos los regantes tienen el mismo ó igual derecho al disfrute de todas sus aguas en justa proporcion; y por eso no puede menos de rechazarse, como rechazo, la idea insidiosamente vertida en dicho artículo de que el Sr. Diez Martínez puede tomar á su arbitrio cuanta agua quiera hasta para las tierras que se reduzcan de nuevo á regadío.

Si esdesecho prevaleciese, el duque de Híjar habria invertido sumas enormes para aumentar el caudal de agua de la acequia en beneficio única y esclusivamente de D. Jorge Diez Martínez, y por sola la esperanza, que esta habria ilusoria, de disponer de las aguas sobrantes que nadie quisiera utilizar; es decir, que los agricultores, en su afán de favorecer las pretensiones del Sr. Diez Martínez, proclaman el derecho de que éste se haga dueño absoluto de todas las aguas del Júcar, y las distribuya á su voluntad, sin más título que una cesion que, SIN RECONOCIMIENTO NI SANEAMIENTO, le ha hecho el Real Patrimonio, POR PRECIO DE 12.000 RS. VN. DE PENSION ANUA. De ma era que la casa de Híjar gastó muchos millones de reales en 1772 para que 90 años despues un cesionario del Real Patrimonio pudiera, segun la doctrina de los firmantes del espresado artículo, crearse una renta pingüe, utilizando el caudal de agua aumentado con aquel gasto, sin que por parte de

ese cesionario se haya hecho otro sacrificio que la obligacion de satisfacer la insignificante pension de 12.000 rs. vn. anuales. Los tribunales y el gobierno de S. M. decidirán de qué parte está el derecho y la razon en este asunto, del que no volveremos á ocuparnos en la prensa; pero no será aventurado esperar que los tribunales y el gobierno declararán que don Jorge Diez Martínez tan solo pudo adquirir en 1862 lo que el Real Patrimonio pudiera tener.

Lo cierto es que el Real Patrimonio, lo mismo que la antigua comunidad y la casa de Híjar, tienen su representacion legal en las juntas generales y en la de gobierno del canal del Júcar en virtud de las Ordenanzas vigentes: que los representantes en esas juntas de los pueblos de la antigua comunidad, libérrimamente elegidos por los verdaderos regantes, léjos de apoyar las pretensiones del Sr. Diez Martínez y de los firmantes del artículo, las están combatiendo eficazmente por todos los medios legales: que dichas Ordenanzas, que determinan la justa distribucion de las aguas y el régimen de la acequia, están, como deben estarlo todas las de su clase, aprobadas por S. M. y son en el día la ley para todos, sin que puedan alterarse, ni variarse, ni modificarse, sino con la concurrencia y aquiescencia de los que contribuyeron á su formacion, y que habiendo dado la felicidad á veintitres pueblos, que es la comarca más rica de la provincia de Valencia, vienen á ponerse en tela de juicio y á producir graves y trascendentes conflictos solo por favorecer las pretensiones de un cesionario del Real Patrimonio, por más respetable que sea, que nada ha hecho ni nada ha gastado, ni nada puede hacer en bien de los pueblos. **Aquí comienza, señor director, y no estruendo ya, que me haya detenido algo en tratar de este asunto que tanto afecta los legítimos derechos de la casa de mi principal el Excmo. señor duque de Híjar; pero fui su administrador general en Valencia en la época en que se hicieron las Ordenanzas, tuve la honra de contribuir á su formacion, y aunque modesto, me considero competente para hablar del asunto con verdadero conocimiento de causa.— PABLO AGUILERA Y CABANILLAS.»**

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 2.—La Purificacion de Nuestra Señora, y San Cándido, mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde es el segundo día de la novena de su seuela titular. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Victor Paniagua, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Lázaro Prieto.—En el oratorio del Olivar se celebrará una solemne funcion á la Virgen Santísima por un beneficio recibido. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Félix Lopez Soldado; estará S. D. M. de manifiesto y oficiará el coro una brillante orquesta.—Se celebrarán solemnes funciones á la Santísima Virgen bajo diferentes advocaciones, predicando en la Concepcion Jerónimo, D. Pio Hernandez Frails; en la Latina, D. Cástor Compañía; en Italianos, D. Ambrosio de los Infantes, y en San Cayetano, D. Cristóbal Molina.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio, se celebrará á María Santísima en el misterio de su Purificacion con bendicion y procesion de Candelas y misa solemne.—Termina la novena de la Virgen de la Leche y Buen Parto en San Luis. A las diez dirá el sermón en la misa mayor don Florentino García Torres, y por la tarde en los ejercicios D. Mariano Puyol y Anglada. Despues de reservar se hará la adoracion del Niño Jesus.—Termina y se celebra la funcion de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado, y predicará por la mañana D. Ignacio Eugenio Ibarra, y por la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—Finaliza tambien la novena de la Virgen de la Purificacion en San Juan de Dios, y dirá el panegirico en la misa mayor el Sr. Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Cástor Compañía. Concluida la Reserva habrá adoracion del Niño Jesus, cantándose fervorosos villancicos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo. Orden de la plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: Iberia é Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor teniente coronel de Iberia, don Francisco Rubio y Velazquez.—Jefe de día: señor comandante capitán de Cuacua, D. José Fernandez Mayoral.—Visita de Hospital: Cuacua.—Reconocimiento de provisiones: Saboya.—El general gobernador, Onesada. A la caridad.—Un amigo nos llama la atencion para que seamos los filántropos del público hácia una honrada y desgraciada familia, compuesta de un matrimonio y siete hijos, cuatro de ellos enfermos, y que carece de lo absolutamente preciso para subsistir. Habita en la Travesía de San Mateo, núm. 14, cuarto interior último del corredor.

ANUNCIOS.

LA PERSONA QUE EN LA NOCHE del 30 de enero se haya dejado olvidados unos gemelos de teatro en un coche de plaza, podrá pasar á recogerlos á la calle de la Greda, núm. 13, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ROPAS nuevas, en la calle de Carretas, número 23, cuarto 2.º, escalera derecha, por ausentarse su dueño; empieza desde hoy, de diez á cinco de la tarde.

AFINADORES DE PIANOS Y PROFESORES de ambos sexos. Diez y seis años cuenta esta sociedad en Madrid, compuesta de profesores dedicados con especialidad á la afinacion de pianos, composituras, lecciones, etc. Puebla Vieja, 9, principal.

REGALO.—UNA PETACA O UN Tintero ó se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros, plumas, porta id., jabon, tinta y cola de boca. Todo 10 rs.; de papel inglés 12; todo más superior 14; dorado y luto 15 rs.; 100 cartas y 160 sobres 6 rs. Príncipe, 8, objetos de escritorio de Fernandez.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida. Esta Compañía procederá á la subasta de construccion de diez casas, con arreglo á los planos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines, en la Quinta del Espíritu Santo.

La subasta tendrá lugar el domingo 21 de febrero próximo, á las doce del día, en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Serdo, 27, segundo. Madrid, 20 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS METALICAS, lapiceros, papel y sobres para cartas, Alcalá, núms. 6 y 8.

AVISO.

Una liquidacion ya de diversas maneras anunciada se ha ilegalmente permitido interin nuestra ausencia en el verano, y sea todos los dias más á usurpar nuestro anuncio con el mismo nombre, para poner en un error al público y hacer creer que la venta de nuestros géneros está en su casa. Aunque esta maniobra es ya justamente apreciada de todos, nos vemos no obstante obligados á repetir que la venta de los géneros que nosotros representamos no tiene ninguna relacion con la que con el mismo nombre se anuncia, y por lo cual se está en litigio á fin de obtener, entre otras, la denegacion de este abuso.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANA Y ENTREPOTES. Depósito general y esclusivo por la venta de generos extranjeros

precedentes de saldos y sequestros de la aduana, y otras causas.

CALLE, ABADA, 28 y 30. Puestos en venta por orden especial de los interesados. Liquidacion motivada por circunstancias apremiantes con una baja de más de una tercera parte de su valor antes de la subida de los hilos.

El local que estaba el invierno último en la calle de Carretas está situado especialmente por esta venta: CALLE, ABADA, 28 y 30, ESQUINA DE LA DE JACOMETREZO.

DETALL DE LOS GENEROS, A PRECIOS FIJOS.

1.600 piezas de telas blancas sin apretos é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:

Primera serie. 800 piezas en 4, 5 6/4 ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2, y 8 rs. varas.

Segunda serie. 400, id. de id. mas finas y extrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 200 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13/4 de ancho, tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., mas finas y extrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 18 á 30 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 36 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs. 400 id. más finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Tohallas en granito, dibujos y adamas, cadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, desde 60 rs. la docena.

Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporcion.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escojer con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura. La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche. CALLE DE LA ABADA 28 Y 30, esquina á la de Jacometrezo.

MANUEL SANCHEZ, DE OFICIO Sastre, y edad de 40 años, desea colocarse en una portería ya sea para coser ó no en ella. Tiene personas que garanticen su buena conducta. Dará razoa el portero de la calle de las Urosas, núm. 14.

CASA DE COMISION.—LA CASA DE E. Languillet, banquero y comisionista de Paris, rue Cadet, núm. 10, se encarga de comprar y remitir á Madrid cuantos artículos se la pidan de las fábricas de Paris, Lyon, Cambrai, Alençon, Tours y Saint-Etienne; sedería, encajes legítimos ó de imitacion, abrigos de paño y terciopelo, joyería, muebles de lujo, pianos, alfombras, carruajes, arneses, etc. Las grandes compras que dicha casa hace á los fabricantes para otros puntos de Europa y para America, la permiten ofrecer á las personas que la favorezcan con sus órdenes una economia desconocida hasta aqui.

Corresponsal en Madrid: D. Alejandro de Berganza, calle Mayor, núm. 117, cuarto tercero de la derecha, que dará cuantos informes se deseen y por cuyo conducto se harán los pedidos.

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA AGUILERA DE DELGADO, ha fallecido hoy 1.º de febrero de 1864.
D. Miguel, D. Ramon, D. Marcel y doña Petra Delgado, hijos; D. Narciso Portales y doña Esperanza Borja, hijos políticos; los nietos y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar en el día de mañana, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Simon, núms. 7 y 9, al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.

MALES SECRETOS.—CURACION RADICAL, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrien. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.

EMPLEOS DE CAMINOS DE HIERRO: Academia especial preparatoria. En tres meses; calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo.

GUANTERIA DE ARRIETA, CALLE DE LA MONTEIRA, NUM. 2.

El 31 se cierra definitivamente este establecimiento. Los restos de guantes, challnas, perfumería, etc. se dan á precios ínfimos, por menos de la mitad del costo.



necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos. Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. — La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatisimo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginoso. El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias. El depósito en Madrid, Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

JOSEPH SEWELL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES.

DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Único fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la Medalla de premio de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantias iguales á la fábrica de Liverpool. Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zagusti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia de la Ravilla.

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL PARA 1864,

por DON MANUEL TORRIJOS.

Forma un voluminoso tomo de 408 páginas en 4.º, á dos columnas, y contiene los los Almanaque siguientes: Almanaque del cristiano, Almanaque de las familias, Almanaque de la corte, Almanaque del bufete, Almanaque del labrador, Almanaque de las damas y del tocador, Almanaque de los niños, Almanaque del cocinero, repostero, pastelero y confitero, Almanaque del viajero, Almanaque del comerciante, Almanaque de la risa, Almanaque político y Almanaque científico-literario. Se halla de venta á 20 reales en las principales librerías de esta corte, y en la administracion de La Moda Elegante, calle de Jesus del Valle, núm. 6, bajo.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, F. Hillarion de Enculega.

REGALOS: DOS NUMEROS PARA LA Rifa de un reloj, y se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabon, cola, obleas y polvos, todo 12 rs.; superior y dorado, 15. Se hacen tarjetas á 7 y 8 rs. el 100. Almacén de papel de Roda, Olivo, 14, al lado de la lotería.

CUATRO DUROS DE HALLAZGO AL que presente en la cuadra, calle de San Jacinto, núm. 4, un perro perdiguero blanco y canela, perdido el 28 del corriente.

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS andaluces adiestrados al tiro, color castaño, de ocho dedos y cinco años no cumplidos. Su último precio 24.000 rs. En la calle de las Infantas, núm. 36, cuarto principal izquierda, darán razon.

COMIGO NO HAY COMPETENCIA. Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un portaplumas, obleas, pelvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 14, almacén de papel de Carretero, contigua á la relojería.

DUENAS.

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

VENTA DE CASA.—EL DIA 8 DEL próximo mes de febrero á la una de su tarde, se subastará á voluntad de su dueño por el juzgado de la Inclusa, sito en la calle de la Union, núm. 6, piso bajo, escribanía de D. Rafael de Casas, la casa, núm. 38 de la calle de la Magdalena que tiene 9.042 pies cuadrados, valuada en 1.394.378 rs., y solo se admitirá postura que cubra la tasacion.

EL ALMACEN DE HIERROS DE LAS Infantas, núm. 36, se ha trasladado á la de Fuencarral, 33; habiéndose abierto la venta al público en dicho local el lunes 25 del corriente.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON ENTresuelo y buena cueva, cerca á la Plaza Mayor, con anaqueles ó sin ella; en el kiosko de Santa Cruz darán razon.

CARBON Y LEÑA.

En la calle del Almendro, núm. 8, por tener que desocupar el almacén, se vende carbon de encina y cautillo, á 6 rs. arroba puesto en casa del consumidor llevando de diez arrobas en adelante; y leña de encina rajada para estufas á 3 rs. en la misma forma. Puede pedirse tambien por carta del correo interior.